

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

4993 *Resolución de 20 de febrero de 2026, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento.

La presente convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 5 de julio de 2006, tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud, en el modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de los Servicios del Departamento, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán a través del Portal Funciona, Mis servicios de RR. HH. (SIGP)–Convocatoria libre designación–Solicitud de convocatoria de libre designación, <https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico.

En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través del Registro Electrónico Común al código «EA0043290 Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de los servicios», debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del Portal Funciona.

Segunda.

Los aspirantes deberán acompañar a su solicitud un *curriculum vitae*, en el que harán constar:

Títulos académicos.

Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración pública como en la empresa privada.

Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Se acompañarán justificantes de todos los méritos alegados.

Tercera.

Por el órgano competente del Departamento se efectuarán los nombramientos de los aspirantes que se consideren más idóneos para desempeñar los puestos de trabajo convocados, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados.

Cuarta.

Contra la presente resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 20 de febrero de 2026.—El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel González Suela.

ANEXO I

COMISIONADO DEL CICLO DEL AGUA Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR/SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
1	COMISIONADO DEL CICLO DEL AGUA Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS. JEFE ADJUNTO/JEFA ADJUNTA DE SECRETARIA DE SUBSECRETARIO (5753848). MADRID/MADRID.	MADRID-MADRID	18	9425.64	C1 C2	AE		<p>Funciones propias de apoyo y asistencia a secretaría de alto cargo.</p> <p>Convocatoria y organización de eventos, reuniones y videoconferencias.</p> <p>Preparación y seguimiento de documentación base para reuniones y videoconferencias.</p> <p>Atención telefónica y de visitas, nacionales e internacionales.</p> <p>Gestión del correo electrónico, archivo electrónico y documental, registro de entrada y salida.</p> <p>Tramitación de documentación administrativa propia de la contratación pública.</p> <p>Tramitación de justificantes de gastos en la aplicación informática Sorolla2.</p>	<p>Experiencia trabajando directamente con el marco de actuaciones de Doñana, procedimiento, seguimiento y documentación asociada.</p> <p>Experiencia en puestos de secretaría y apoyo directo a altos cargos.</p> <p>Experiencia en gestión de agendas, coordinación de reuniones y elaboración de documentación.</p> <p>Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el desempeño del puesto de trabajo que se convoca, Excel, Bases de datos, Sistema integrado de registros, FACE y Sorrolla2.</p> <p>Experiencia en el seguimiento y control de la actividad de unidades administrativas, archivo, atención telefónica y de visitas.</p> <p>Nivel B2 de inglés.</p>	

SUBSECRETARIA PARA TRANS. ECOL.Y RETO D. - D.G. DE SERVICIOS

DIVISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR/SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos.	Observaciones
2	SUBSECRETARIA PARA TRANS. ECOL.Y RETO D. D.G. DE SERVICIOS. DIVISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. COORDINADOR/COORDINADORA DE ÁREA (5571567). MADRID/MADRID.	MADRID-MADRID	29	24549.84	A1	AE		<p>Seguimiento de la ejecución del en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.</p> <p>Coordinación de la gestión del plan de recuperación, transformación y resiliencia con las diferentes unidades y organismos adscritos al Ministerio.</p> <p>Coordinación e interlocución de negociaciones de adendas y otros aspectos con la Comisión Europea y otras partes implicadas en la ejecución del plan de recuperación, transformación y resiliencia a nivel estatal.</p> <p>Interlocución y supervisión de cualquier información relacionada con los PERTES asociados al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.</p> <p>Seguimiento y elaboración de informes sobre la transición ecológica en el plan de recuperación, transformación y resiliencia a nivel estatal.</p> <p>Apoyo en la solicitud de desembolsos.</p> <p>Participación en Comités Técnicos de Valoración de la Subvenciones financiadas con cargo al plan de recuperación, transformación y resiliencia.</p> <p>Tareas de comunicación vinculadas al plan de recuperación, transformación y resiliencia (elaboración de informes en PowerBI, mesas redondas, cursos...).</p>	<p>Desempeño de funciones similares a las descritas en el puesto.</p> <p>Impartición de cursos sobre el plan de recuperación, transformación y resiliencia.</p>	Vigencia Temporal.

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR/SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos.	Observaciones
3	SUBSECRETARIA PARA TRANS. ECOL.Y RETO D. D.G. DE SERVICIOS. DIVISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. COORDINADOR/COORDINADORA DE ÁREA (5571570). MADRID/MADRID.	MADRID-MADRID	29	24549.84	A1	AE		<p>Secretaría de la Unidad de Medidas Antifraude (UMA) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, órgano colegiado responsable del seguimiento y coordinación del sistema antifraude en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).</p> <p>Ejecución del Plan de Control Interno de expedientes financiados con fondos PRTR, incluyendo la programación y realización de comprobaciones administrativas y visitas para la supervisión de obras y actuaciones, con la elaboración de los correspondientes informes y el seguimiento de la implantación de medidas correctoras.</p> <p>Revisión de las evaluaciones de riesgo de fraude y del Test de autoevaluación y riesgo de las entidades ejecutoras del PRTR, conforme a lo establecido en la Orden HFP/1030/2021 y en el Plan de Medidas Antifraude del Ministerio.</p> <p>Seguimiento de las auditorías y actuaciones de control realizadas por los diferentes órganos de control competentes en relación con expedientes financiados con fondos PRTR.</p> <p>Interlocución con las entidades ejecutoras y órganos de control para la subsanación de incidencias y aclaraciones documentales derivadas de controles y auditorías.</p> <p>Apoyo en la implementación y actualización del sistema antifraude del Ministerio conforme a la normativa nacional y europea.</p>	<p>Desempeño de funciones similares a las descritas en el puesto.</p> <p>Realización de cursos en materia de medidas antifraude en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.</p>	Vigencia Temporal.

CUERPOS O ESCALAS:

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

* AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

TITULACIONES:

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o escala a la que pertenece:	Grupo/Subgrupo:	Numero de registro de personal:	
Domicilio (calle y numero):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:
Correo electrónico particular:					

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel c. destino:	C. específico:	Grado consolidado:	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha: («Boletín Oficial del Estado» de) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	PLAZA	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

En.....ade de 202..

(firma)